

Guadalajara, Jal., 30 de noviembre de 2018.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, efectuada el día de hoy.

Intervención: ...abrir nada más la sesión y nombrar en esta ocasión, como Secretario, a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, para que me apoye en esta ocasión en estas funciones, y Secretario, por favor, para ver si me puede apoyar en la lista, y ver si tenemos el quórum correspondiente para desahogar la Sesión.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas: Muy bien.

Gracias, Coordinadora.

Y vamos a pasar lista de asistencia.

Antes, les informo, bueno, al final, la baja de algunos integrantes.

Cintia Patricia Cantero Pacheco, Coordinadora. Presente.

Joel Salas Suárez.

Julio Alfonso Centela Castel. En representación, presente.

Javier Tachiquín Ruvalcaba.

Elba Manuela Estudillo, nos comenta el INAI que se dio de baja ya del padrón.

Claudia Elena Mesa de la Tova.

Conrado Mendoza Márquez.

Ángel Rodríguez Bernal.

José Echavarría Trejo.

Manuel Romano Sorno.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel.

Comisionada Amelia Lucía Martínez.

Pepe Jiménez Meléndez.

Rocío Campos Anguiano.

Mireya González Corona.

Javier Martínez Cruz.

Luis Gustavo Parra Noriega.

Daniel Chávez ya no está, también hay que darlo de baja del padrón, ya concluyó su nombramiento.

Mireya Arteaga Dirzo.

Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Dora Ivonne.

Ángel Eduardo Rosales Ramos.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

José Alberto Ilisaliturre Guerrero.

Paco Álvarez Figueroa.

Javier Rascado Pérez.

María Elena Guadarrama Conejo.

Nayelli de Jesús Lizárraga.

Alejandro Lafuente.

Paulina Sánchez.

Ana Martha Ibarra.

Martha Areli López Navarro.

Paco Cuevas.

Andrés Miranda.

Jesús Manuel Arguez de los Santos.

Rosalina Salinas.

Marlene.

José David Cabrera Canales.

José Rubén Mendoza.

Yoli García.

Susana Aguilar.

María Eugenia Sansores Ruz.

Norma Julieta, la de la voz.

Y mi Presidente, José Antonio de la Torre Dueñas.

Y de manera virtual, ya me dice la Presidenta, la Coordinadora Cintia que ya estamos conectados.

¿No sé si haya alguien de manera virtual?

(Presentación de manera virtual)

Son 44, porque ya no está Elba Troni Daniel, hay que restárselo, son 44.

Entonces, todavía no tenemos quórum. Damos los 15 minutos reglamentarios para iniciar, si les parece.

Entonces, se encuentran presentes 20 de 44, por lo que vamos a hacer el espacio de 15 minutos, para iniciar la Sesión.

Gracias.

(RECESO)

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas: Agotado el tiempo establecido en los lineamientos, le informo, señora Coordinadora, que iniciamos la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto.

También le informo que se incorporan los compañeros Alejandro Lapuente, desde San Luis Potosí y Andrés Miranda, de Sonora, por lo que una vez verificada la existencia, siendo las 10:23 del día 30 de noviembre del año que nos ocupa, se declara formalmente instalada la Sesión de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Intervención: Muchas gracias.

Nuevamente, quiero dar la bienvenida a todos ustedes, a cada uno de los comisionados, también a los que se acaban de integrar, y a los comisionados que están de manera virtual que nos acompañarán en esta sesión, también ya a los representantes de los comisionados.

También gracias a Odilón, que es el Coordinador Estatal del INEGI; gracias, Odilón por estar aquí presente.

Bueno, comenzando con la Sesión y ya toda vez que existe quórum, le paso el micrófono.

Intervención: Coordinadora, siguiendo con el desahogo de la Sesión, y en el punto que nos ocupa del Orden del Día, procedo a la lectura del Orden del Día.

- 1.- Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la Sesión.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de este Orden del Día.
- 3.- Informe del cambio de integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
- 4.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva a cargo de su Coordinadora Cintia Patricia Calderón Pacheco.
- 5.- Intercambio de Experiencias de los Ejercicios de Gobierno Abierto por parte de los integrantes de esta Comisión.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Síntesis de acuerdos de la presente sesión y cierre de la sesión.

Por lo que si están de acuerdo someteremos a aprobación este Orden del Día.

Favor de manifestarlo de manera económica.

Bien. Siendo aprobado el Orden del Día, Coordinadora, informo que ha quedado aprobado por unanimidad de los integrantes que hoy se ocupan.

Pasamos al punto número 3, que es lectura y, en su caso, aprobación y firma; perdón, informe del cambio de los integrantes de esta Comisión.

Ya lo dijimos al inicio del pase de lista, pero para que quede registrado, la compañera Elba, de Baja California, veo su petición de baja, y también en el caso del compañero David Chávez, es Comisionado de Michoacán, él concluyó su periodo como Comisionado, por lo tanto, también se procede a su baja.

Bien. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Perdón, se informa que el compañero Comisionado Albín, de Mérida, Yucatán, solicita su incorporación a esta Comisión de gobierno Abierto. Entonces, para que queden registrados las bajas y el alta de competidor.

Siguiendo con el Orden del Día, le cedo el uso de la voz a la coordinadora de esta Comisión, Cintia Patricia Cantero Pacheco, para que realice a todos los integrantes de esta Comisión la presentación de su plan de trabajo para el periodo 2018-2019.

Adelante, Coordinadora.

Cintia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Bueno, en este punto quiero presentarles tres asuntos que se ponen sobre la mesa, pero a mí también me gustaría que este Plan de Trabajo, y es uno de los puntos que quería compartir, lo pudiéramos construir entre todos, y este plan de trabajo es el que presenté para poder postularme en el proceso correspondiente en atención de esta comisión.

Pero sí me parece importante que lo podamos construir entre las aportaciones y retroalimentación de todos los integrantes de la comisión.

Y lo que les presentaría sería básicamente como tres aspectos que desde mi punto de vista considero que se debe de trabajar en esta Agenda de Gobierno Abierto.

También antes de comenzar con este plan de trabajo que, insisto, lo centré o lo establecí en tres ejes; también quiero comentar que existe en curso la consolidación de los programas de la comisión y eso en coordinación, que es uno de los puntos en coordinación de la Dirección de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, en este punto está la métrica de Gobierno Abierto que se dará a conocer el siguiente año y yo creo que alguno de nosotros ya tuvimos entrevistas correspondientes a este punto en nuestros estados.

También el programa de formación de agentes locales de cambio y Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible, y el banco de prácticas para la apertura institucional, entre otros.

Este es uno de los puntos, que sería la consolidación de estos programas que están a cargo que lleva la comisión, pero que están siendo impulsados por el INAI.

En este plan de trabajo que les compartí vienen tres ejes. El primero de ellos, posicionamiento de Gobierno Abierto Local. Me parece que en este punto algo que como experiencia hemos tenido en el estado de Jalisco, es que esta agenda aún no termina de consolidarse y de conectar con la sociedad. Es una agenda que se ha estado impulsando con los diferentes órganos garantes hacia ciertos sectores.

Sin embargo, creo que ha sido uno de los puntos que todavía están débiles en cuanto a su recepción por parte de la sociedad; al menos nosotros tenemos la experiencia de que cada vez más ciudadanos tienen este concepto de que las autoridades deben de transparentar información, deben de rendir cuentas, de que pueden pedir información, pero no comprenden todavía lo que tiene que ver con la participación a través de estos ejercicios de Gobierno Abierto.

Y cuando nosotros nos acercamos a los diferentes sectores, hablo en el caso de Jalisco, y les platicamos o los invitamos a participar, en realidad no comprenden mucho o no les dan confianza el estar participando con las diferentes autoridades.

Por eso es que se establece esta parte de que se tenga un posicionamiento de esta agenda y no nada más con los diferentes sectores de la sociedad, sino que también con los funcionarios públicos.

También como que se ha insistido muchísimo con el tema de transparencia, de acceso, los derechos de acceso a la información de protección de datos hacia el interior de las instituciones o de los sujetos obligados, pero no así con el tema de comenzar a realizar ejercicios de Gobierno Abierto con más sujetos obligados, más alianza de aquellos que los que intervienen en el Secretariado de Gobierno

Abierto de cada uno de los órganos garantes o de cada uno de los estados.

Y consideramos que estas prácticas o que estos ejercicios deben de hacerse extensivo no nada más para que recaigan en los poderes ejecutivos, sino que también invitar a participar al Poder Judicial o empezar a concientizar y hablarles del tema al Poder Judicial, al Poder Legislativo, a los órganos autónomos, de los estados, a las universidades públicas.

Es así que podamos hacer expansiva esta agenda a más sujetos obligados, independientemente de que no conformen el Secretariado. Esa es la propuesta en esta parte del posicionamiento de Gobierno Abierto Local.

Otro de los aspectos es el fortalecimiento legislativo y presupuestal de Gobierno Abierto.

Bueno, esta parte de fortalecimiento legislativo y presupuestal tiene que ver con el aspecto de que al menos en Jalisco y en la Ley General quedó contemplada de que se deberán realizar por parte de los órganos garantes, de impulsarlas prácticas de Gobierno Abierto, pero creo que es la única disposición que se estableció.

Sin embargo, en la Ley Federal de Transparencia ahí sí viene más desarrollado el tema de Gobierno Abierto, establece facultades específicas al Poder Ejecutivo y me parece que también al Legislativo, donde le dice en el apartado correspondiente de sujetos obligados, donde les dice que tendrán que realizar de manera específica prácticas de Gobierno Abierto.

Entonces, la propuesta sería también generar acciones para que en cada una de nuestras leyes también se pueda contemplar o se pueda todavía desarrollar un poco más el tema de Gobierno Abierto y que quede ya instrumentado en las leyes de alguna manera como más sustantiva esta disposición de que se tienen que generar estas prácticas de Gobierno Abierto y no nada más en uno, sino un poco más desarrollado.

Y en el aspecto presupuestal, bueno, no sé si les ha ocurrido en sus estados, pero el IPEI aquí prácticamente ha tenido que absorber los gastos inherentes a generar esta sensibilización con la sociedad a las reuniones que se tienen que realizar con los secretariados de Gobierno Abierto, todas las capacitaciones.

Es decir, todo lo que se desarrolle del ejercicio de impulsar estas prácticas o estos ejercicios de Gobierno Abierto, está recayendo operativamente en el IPEI. Entonces, la propuesta también es que nuestros presupuestos de egresos también establezcamos recurso adicional en los planes y programas para llevar a cabo este tipo de ejercicios, porque finalmente están recayendo en la mayoría de los casos en los órganos garantes.

Y otro de los aspectos, otro de los ejes es impulsar la creación de políticas de transparencia proactiva. Me parece que ya tenemos, ya vamos por tres años, del 2015 al 2018, y se ha desarrollado poco con los sujetos obligados respecto a la transparencia proactiva.

Entonces, creo que ya la comisión debemos de comenzar a trabajar en este aspecto, por eso me interesa ver las experiencias de los demás estados, porque al menos en Jalisco hay un sector de sujetos obligados, como por ejemplo son los ayuntamientos de zona metropolitana que ya no hay un cumplimiento en materia de publicación de información muy bueno, entonces consideramos que ya a esos sujetos obligados ya les tendríamos que, adicional a eso, comenzar a generar requerimientos de transparencia adicional, de publicación e información adicional que sea más útil, que recaiga en este rubro de transparencia proactiva y no solamente quedarnos con la información fundamental que les establece obligatoriamente la ley.

Es otro de los aspectos también que se maneja en el plan que presenté; y, bueno, insisto, está a consideración de la Comisión, el día de hoy no contemplamos, no se contempló poner una aprobación en este plan de trabajo, porque el propósito es lo que yo quería mostrarles es que la propuesta que se generó, pero lo que a mí sí me gustaría es más bien retroalimentarlo, que lo podamos enriquecer, dar un tiempo de aquí a la siguiente sesión ordinaria que a mí me gustaría fuera en el mes de enero, a finales o principios del mes de febrero, pero que a más tardar a mediados de enero podamos tener esta

retroalimentación, contar con un plan de trabajo ya retroalimentado por parte de los integrantes de la comisión, y en nuestra siguiente sesión ordinaria pudiéramos aprobar los trabajos que a desarrollar la comisión en el siguiente año.

¿Algún comentario?

Intervención: Buenos días. totalmente de acuerdo.

Yo respecto al primer punto, y lo dejo sobre la mesa, me parece importantísimo el señalamiento del posicionamiento del Gobierno Abierto, y la construcción de estrategia que ponemos hoy en la mesa, hay que tener una verificación de un impacto real de lo que vamos a hacer, porque al final del día en el análisis de las revistas públicas muchas veces se confunden, los indicadores no es cuántas reuniones tengamos con la sociedad civil o cuántas veces nos juntamos con los ciudadanos, sino el impacto que al final del día tenemos.

Entonces, repito, es muy importante que lo analicemos y me parece que propongamos esas mediciones que realmente cómo vamos a medir el impacto real que tenemos con esas reuniones, con esa participación de la ciudadanía, y ahí sí veremos si estamos llegando a una difusión real del tema de Gobierno Abierto, porque el análisis no nos va a dar una realidad porque nos hayamos reunido 30 veces con sociedad civil; sino la medida va a ser cuando realmente las decisiones de la autoridad hayan tenido impacto en la sociedad civil.

Entonces, es para que primero propongamos esa mención del impacto de lo que vamos hacer.

Intervención: Yo estoy de acuerdo.

De hecho, les comento que nosotros en el Estado de México volvimos a reorganizar el tema de Gobierno Abierto, porque como bien lo ha comentado la coordinadora, desgraciadamente hemos desaprovechado las bondades de Gobierno Abierto.

Es cierto, ese rollo que solamente en el título cuarto, un solo artículo habla de Gobierno Abierto, pero eso no nos impide, desgraciadamente

la amortización que hicimos a nivel local hicimos la misma armonización, jalamos uno solo.

Cuando la casa de Gobierno Abierto que hoy en este diagnóstico que presenta la coordinadora, es cierto, no hemos logrado penetrar ni hemos aprovechado la bondad de Gobierno Abierto. No puede ser que un título o un capítulo que es el tercero del título cuarto solamente esté integrado por uno solo; hace falta desagregarlo, hace falta involucrar al Legislativo, al Judicial, pero sobre todo creo que hace falta que la gente entienda al Gobierno Abierto.

Si la gente no entiende que como Gobierno Abierto se pueden hacer políticas públicas reales al nivel municipal y estatal no va a haber responsables.

Por eso yo celebro que es planteando un informe que hasta ahorita nunca lo habíamos incorporado en materia de estas políticas públicas, es el tema de sustentabilidad como política pública.

Por eso yo comparto una experiencia que vivimos en el Estado de México. En 2013 desarrollamos indicadores de gestión sustentable para los 125 municipios. ¿Qué nos permitieron estos indicadores? Que pudiéramos bajar casi cinco mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación, porque llegamos a decirle a la gente bajo precisamente este proceso de participación social cómo podría un proyecto impactarlo, pero que verdaderamente estuviera esta participación de ellos para hacer un poco el esquema del presupuesto participativo que nace en Brasil.

La gente no participa porque no sabe para qué participa, cuál puede ser, pero cuando ellos vean que su participación va a llevar que mejoren servicios públicos en disminuir la inseguridad, en dar más oportunidad de infraestructura va a participar.

Por eso el presupuesto participativo en México es precisamente el gobierno o el estado pone a disposición de la información que le permite a la sociedad tomar decisiones y también le dice aquí está el dinero. Eso es verdaderamente lo que implica un profesor participativo.

Entonces, yo creo que si estos, y yo les ofrezco, que de hecho los está desarrollando la pieza catalana, porque el modelo que ellos visualizaban es que no fuera solamente para los 125 municipios, sino fuera para los dos mil 457 municipios. Y yo creo que si esto lo ofrecemos a la gente vas a impactar en lo que bien comentabas la difusión, porque los que lo tienen que cargar es la sociedad para que la sociedad lo regrese con sus autoridades.

Y decirles: te comento rápidamente porque esos indicadores impactaban en cuatro vertientes, en institucional, que tenían que ver precisamente con toda la normatividad que tuvieran los municipios; el económico, verdaderamente hacer una evaluación de cuántos recursos o cuál había sido la evolución tanto de sus participaciones y aportaciones, y sus ingresos propios; el ambiental, para poder hablar de sustentabilidad, y el más importante, porque desgraciadamente como todos sabemos se mandan muchos recursos para programas combate a la pobreza, pero nunca traen un ejercicio.

Entonces, este estudio luego lo sigue haciendo precisamente el Centro de Estudios Metropolitanos, es una metodología que se tomó del Banco Mundial, del Banco Interamericano, y como ahí también trae un rubro de ciudades sostenibles es este mismo modelo.

Yo le ofrezco que lo pueda compartir para que se comparta en todas las entidades federativas y sea una bandera que tome el gobierno.

Y una última parte, yo comparto lo que comentaba hace rato Alex, nosotros no hemos creado indicadores verdaderos para poder hacer esa evaluación, como bien mencionas. ¿Por qué razón? Porque creemos que los indicadores deben ser no indicadores de gestión, deben ser indicadores de impacto, de impacto social. ¿Para qué? Para ver hasta dónde la gente se involucra.

Yo por eso celebro mucho que estés tomando como bandera que la sociedad sea pilar, la sociedad tiene que participar, pero para participar tiene que saber cuál es la bondad del cliente.

Entonces, no estaríamos nosotros a lo mejor esperando y es algo que nosotros estamos promoviendo en el Estado de México, nosotros no vamos a esperar que se modifique la Ley General para modificar este

Capítulo tercero del artículo 4º, que solamente trae un artículo del Gobierno Abierto; estamos en la facultad como gobierno soberano dentro del Congreso de proponer una iniciativa para que al menos este capítulo de Gobierno Abierto no se suba a un solo artículo, sino al menos que tenga cuatro o cinco, donde verdaderamente como dices, cuál va a ser el enfoque de relaciones intergubernamentales para ver cómo nos coordinamos con los gobiernos, cuál va a ser el enfoque de las naciones intragubernamentales para ver cómo nos coordinamos entre los Poderes, llámese Ejecutivo, Legislativo o Judicial en el estado, pero creo que ese debería de ser el esquema de la reforma y proponerla.

Y si de aquí nace la iniciativa hay que llevar como modelo a cada uno de los congresos y proponer esta reforma.

Les puedo asegurar que, si una reforma nace del gobierno local, de un estado, va a ser más fácil que después la tome el Congreso de la Unión para que reforme la Ley General, pero nada nos impide que somos afortunados en un modelo federalista, que estas reformas nazcan desde el Gobierno Abierto. Estamos facultados para proponer iniciativas, y a lo mejor también podríamos proponerle que lo pongan en el Congreso de la Unión y que lo manejen.

Muchas gracias.

Intervención: A lo mejor nada más para redondear un poco en el mismo sentido que comentó el licenciado Martínez, valdría la pena traer a la mesa un par de puntos, y ambos aprobados por el Consejo Nacional en distintos momentos.

En un primer momento el modelo de Gobierno Abierto, que es como un documento conceptual en donde nos permite justamente poco ampliar esta discusión que ya está en el plan de trabajo; estos dos documentos que se han generado en este sentido es tanto a las políticas de Gobierno Abierto y transparencia proactiva, como la metodología para la política de acceso.

A lo mejor podrían ser una base para comenzar la discusión de este tema donde se busca formalizar un poco más el desarrollo de políticas específicas ya en el ámbito local y que nos pueden dar..., justamente

el Consejo Nacional nos aprobó por momento referencial, que es finalmente como punto de partida para una discusión o para incrementación de proyectos específicos.

Además de eso traemos dentro de PROTAI algunas líneas de acción que podemos desarrollar o podemos ver de qué manera se aterriza en cada uno de los contextos de las entidades federativas para trabajar de manera ya coordinada.

Aquí valdría la pena también a lo mejor traer otra tendencia que viene incluso de Gobierno Abierto Internacional que es el desarrollo sostenible y la Agenda 2030, que es hacia donde se está moviendo un poco toda la agenda de trabajo de Gobierno Abierto, porque efectivamente Gobierno Abierto para qué, cuál es el objetivo de hacer Gobierno Abierto, de hacer colaboración, de hacer por creación. Bueno, vamos a buscar el objetivo de desarrollo sostenible que es finalmente esta Agenda 2030 y ya es algo, un esfuerzo mundial, un esfuerzo global para estar desarrollando actividades específicas.

Yo creo que estos pueden ser algunos insumos que pueden alimentar la discusión que bien plantea la coordinadora en su programa, que nos pueden ayudar también a desarrollar a nivel técnico.

Intervención: Bueno, me parecen muy acertados los comentarios, aquí Alejandro comenta también de las referencias que hay teóricas y parte de la metodología, y necesitamos profundizar en este tema a partir de un diagnóstico que se haga al interior y algo constructivo de hasta dónde hemos alcanzado esa participación ciudadana, porque a lo más que hemos llegado es a construir una especie de sociedad civil, coincido con Alejandro que es la sociedad civil, pero no la hemos despertado, nada más la hemos llamado para efectos de presídium y para efectos de tomar la foto cuando se instalan los famosos secretariados de los estados.

¿Por qué? Porque desde ese momento nosotros no dejamos claro que la participación de la sociedad civil no se queda en eso, sino que se tiene que sentar con el gobierno en un plano de igualdad para resolver los problemas.

Por eso el Gobierno Abierto se constituye como una política pública porque primero tenemos que ir al encuentro de qué sociedad civil necesitamos para determinado problema público. ¿Por qué? Porque primero hay que detectar el problema público conjuntamente con la sociedad.

No se trata de hacer un hospital, un estado de béisbol, tienen que ir al encuentro, pero de esa sociedad civil que vive alrededor de esa actividad o de esa acción, porque de otro modo hacemos una sociedad civil para la mesa de discusión a nivel estatal y no sabe lo que está pasando en el municipio fulano de tal.

El caso concreto, en México no es posible que el Gobierno Abierto se haya dejado de mencionar en el discurso político porque ustedes vieron una campaña presidencial, confunden a veces datos abierto con gobierno abierto, totalmente distinto.

Entonces, en México hay un problema serio en donde se retiró la sociedad civil de esa mesa que le llamo yo sociedad elitista, y nueve personas representaron a la sociedad civil de 120 millones de mexicanos y estaban sentados en la mesa, se levantan esos por alguna cuestión que se incomodó en una situación de espionaje o algo así y no han regresado. Entonces, no hay presión para el 2019 de Gobierno Abierto.

Nosotros tenemos una tarea titánica porque más que legislar el Gobierno Abierto es el encuentro de la sociedad civil, porque el Gobierno se tiene que dar cuenta que la sociedad civil tiene más conocimiento de recursos, tiene más recursos y tiene más capacidad.

Cuándo ustedes han visto que el gobierno construya. Nunca. El tren que están construyendo de Toluca-México lo está construyendo la sociedad privada, la sociedad civil, pero se vendió ese proyecto a la sociedad civil para que lo acompañe, para que lo tenga y lo sienta propio. Entonces, ese es un esfuerzo que tenemos que ir.

Paradigma y Gobierno Abierto ya no es la transparencia, ya no es la participación ciudadana, es la colaboración, la participación colaborativa que le llaman ahora, y esos esquemas van a permitir influenciar en los otros poderes.

Yo sería de la idea porque hay una tendencia latinoamericana que quieren, he estudiado a fondo el Gobierno Abierto, donde quieren transitar del Gobierno Abierto al estado abierto, no es necesario porque no hemos posicionado al Gobierno Abierto y luego meterle a la gente ahora es estado abierto. Mejor nos vamos por partes; si el Legislativo se quiere abrir es un parlamento abierto, si el Poder Judicial se quiere abrir es una justicia abierta y así nos podemos ir. ¿Por qué? Porque de otro modo nunca vamos a posicionarnos, ahorita tenemos el expediente que Gobierno Abierto lo vinculamos con algo de la sociedad civil.

Y me regreso a la metodología. Como les comentaba, la detección primero del problema, después de ese problema que detectamos y que tenemos que resolver juntos con esa sociedad civil tenemos que incorporarlo a una agenda pública, que esté en un catálogo de agenda pública y que se diga que es necesario que esa acción que se va a hacer en municipio, y tercero, es que de la agenda pública se pase a la agenda de gobierno y una vez que esté en la agenda de gobierno participar, colaborar, ¿para qué?, para que haya recursos para la construcción de ese problema.

Porque tampoco ponemos nada más el posicionamiento, tenemos que incorporar en las agendas del gobierno previamente a través de nuestra participación, pudiera ser un mecanismo, coincido con Javier, para que tenga porque si vamos a la sociedad civil en una obra de un determinado municipio, una determinada colonia y no tenemos el recurso, no lo conseguimos por falta de gestión o lo que ustedes quieran, pues vamos a cambiar, que la gente ya no se vaya a desanimar sólo del Gobierno Abierto, sino de todo lo que estamos haciendo, de todos los impulsos, de todos los ejercicios.

De manera que yo creo que estamos en el buen tiempo de replantear esto. yo soy muy crítico del documento teórico que hizo el doctor Peña, por cierto que es sonorenses, y se lo vendió al INAI y el INAI lo tiene en su metodología, ya requiere una reforma, incluso yo he hablado muy de cerca con el Colegio de Sonora, y nos dice que eso está obsoleto, necesitamos incorporar nuevas cuestiones a ese documento, mejorar y no esperemos los mecanismos para hacerlo, tenemos un órgano de gobierno en Palacio Nacional y por ahí

podemos proponer, porque estoy de acuerdo con Javier, ojalá pudiéramos legislar en esto pero me voy a tardar más, me voy a llevar más años todavía para convencer al Legislativo, mejor le dejamos en eso, en los órganos de gobierno.

Y eso es en cuanto y declaro muy cierto también lo que comentan de que el Gobierno Abierto tiene que..., porque también acuérdense que Gobierno Abierto estaba en una agenda internacional y se ha ido también desmejorando poco a poco, ya no hay discurso, ya no hay un Macron, un Obama que hablaban de esto, ya no hay, Trump no ha mencionado para nada el Gobierno Abierto, y en las cumbres que ha habido últimamente después de que llegaron esos líderes nuevos no se ha abierto, no ha habido ese esquema, por ahí de vez en cuando, antier estuvo por acá Marucas que es muy bueno, trae esa idea de transitar al Gobierno Abierto; claro, ojalá es un buen paradigma, pero yo creo que primero te va a posicionar esto.

Y me llama mucho la atención que hayas incluido la participación, porque es fundamental, porque ahí podemos replicar la división; no tanto hacer, bueno, claro a lo mejor los muchachos motivan tanto que puede ser una universidad abierta, podemos ir la mejorando, pero con el solo hecho que lo motivemos para que repliquen el tema y lo vean incluso a nivel de contenido de alguna materia sería un provecho muy grande.

Entonces, de ese tamaño lo dejo y es mi primer comentario.

Intervención: ¿Alguien más?

Intervención: Buenos días.

Bueno, yo no he asistido a las sesiones que ha habido, me da gusto que hoy si pude asistir y compartir con ustedes algunas cosas.

No sé si en esta etapa ya vamos a compartir la experiencia en la siguiente. Bueno, respecto a la propuesta del plan de trabajo yo coincido totalmente con los ejemplos que se borrarán además de los procesos de lista en los que me han precedido en el uso de la voz, en relación con el conocimiento de la materia de Gobierno Abierto, aún estamos todavía en la etapa de desconocimiento que hay todavía

sobre los derechos de acceso a la información y de datos personales, y ahora con archivos creo que es un desafío que tenemos, un reto de poder darle mayor difusión. Coincido con esa estrategia de mayor difusión sobre el tema, hay un desconocimiento completo de esa materia, nadie sabe de Gobierno Abierto, está en los discursos y cada quien lo interpreta y considera lo que es Gobierno Abierto.

En cuanto hacer extensiva la política pública a más sujetos obligados estaremos hablando más adelante sobre el tema de Sinaloa, coincido totalmente en que deben de ser más autoridades, organismos autónomos quienes participen, así como las universidades porque podemos no sólo apoyarnos en las cuestiones de difusión, sino también la academia, es muy importante para el mejoramiento del modelo amplio.

Y el presupuesto es un tema también muy común en todas las entidades que necesitamos presupuesto para poder llevar a cabo los planes de acción local y sobre el impulso de la materia, que es importante que la conclusión se ha desarrollado más este punto.

Nada más.

Intervención: Gracias a todos por sus aportaciones para tomarlas en cuenta, lo de los indicadores, la otra parte que comentó Javier, gracias y se considerará y la intención es, insisto, que podamos hablar de un plan de trabajo de la Comisión.

Insisto en señalar que este fue el plan que yo presenté en el programa, pero a mí lo que me gustaría es que surja el plan de acción de nosotros, el plan de trabajo de nosotros.

En este punto la construcción de la estrategia y red de difusión traía algunas ideas que están más desagregadas y es para que las consideren, es como la creación de una red y estrategia de difusión donde podamos utilizar espacios de difusión, según la capacidad presupuestal de cada órgano garante, y participar en foros o congresos vinculados en temas de transparencia y Gobierno Abierto.

En este punto, en este aspecto de difusión la propuesta es que se pueda generar material ya sea de manera conjunta o de alguno de los

órganos garantes y poder aprovechar ese mismo material para todos, difundirlo entre todos para no generar más gasto y también para que lo podamos aprovechar; es decir, que podamos tener un mismo mensaje en cuanto a este tema, no sé, cinco mensajes específicos para que se potencialicen en todos los estados de la misma manera, porque también tengo la impresión de que cada estado maneja su manera de comunicar el tema de manera independiente y quizás eso también es lo que genere que no haga clic al 100 por ciento con la sociedad.

Nosotros aquí hemos tratado de hablar del tema con todos los sectores, lo abordamos con empresarios, con académicos, con sociedad civil, y de la gente cada sector lo toma de manera diferente. Pero lo que yo les he insistido es que no importa cómo lo tomen, lo importante es comenzar a poner el tema en la agenda de todos los sectores, para que, así como ocurrió con la transparencia al principio todo mundo nos veía raro, no sé si les ocurrió así, pero ya en este momento todo mundo sabe de qué le estamos hablando, se identifica, tanto funcionarios públicos, como también del sector privado.

Entonces, me parece que comenzar a replicar esta información con la que cada estado quiera, pero adicionar una que sea la Red de la Comisión donde, también la estemos permeando, entre lo que cada quien decida implementar en su estado, pero además, adicional, esta comunicación de la Red de la Comisión, me parece que pudiera potencializar.

Se los dejo sobre la mesa. Ahí están los puntos. Y es un aspecto que se pondría a consideración para cuando sea la aprobación.

Intercambio de buenas prácticas a través de Hugo Evina, esto con el fin de que no esperarnos a estarnos reuniendo, sino tener conferencias, videoconferencias también con expertos del tema, a nivel internacional, para ver diferentes prácticas, a nivel nacional o a nivel de los estados, lo que está ocurriendo porque no sabemos. Yo, en lo personal, en lo particular, no me entero de lo que está pasando en los demás estados o lo que me doy cuenta en Twitter, pero nada más.

Entonces, no sé, creo que hay prácticas o ejercicios que nosotros estamos llevando de manera independiente, y que no tendríamos, más

bien, lo que pudiéramos aprovechar otros estados si los conociéramos.

Entonces, también es, como, es sumar estos esfuerzos.

Insisto, como ser incluyentes y no excluyentes.

Desarrollar encuentros. Este punto ya también estaba contemplado, desde el anterior plan, Programa de Trabajo de la Comisión como semestral. Yo quisiera proponerlos cuatrimestral.

Yo quisiera proponerlos que fueran cuatrimestralmente, generarlos en el estado que quieran, digo, por supuesto Jalisco se anota, pero poder generar un encuentro cada cuatrimestre en el estado que quieran, que llevemos a cabo este encuentro y poner la Agenda de Gobierno Abierto, insisto, a nivel de foro cada cuatro meses y que nos reunamos para hablar del tema. No nosotros, sino nosotros convocar a la sociedad y hablar del tema. Y participar con universidades.

Nosotros hemos tenido esta plática con universidades privadas y públicas, y créanme, los jóvenes están ávidos de este tipo de espacios. O sea, preguntan: “¿y dónde puedo consultar? Y ¿qué puedo hacer?”.

Entonces, creo que es un nicho que podemos aprovechar muchísimo.

INTERVENCIÓN: Gracias. Participo como integrante decana, no como Secretaria Técnica, pero escuchando las aportaciones de todos, por ejemplo, coincido con todo con Javier, con Andrés, con Alejandro, con todos.

Y aquí siempre ha sido muy importante por la experiencia que yo, en su momento, varias veces coordinaba esta Comisión, hubo un lapsus que se paró, el foro se armonizara en condición. Se avanzó mucho en los estados, en el registro. Sí se avanzó, pero como dices, andábamos cada quien por su lado.

Entonces yo he visto, por ejemplo, a Ana Martha, he visto muy activos en Gobierno Abierto a Andrés, a Eli, o sea, todos traemos algo de Gobierno Abierto, pero lo vamos haciendo muy localmente.

El INAI siempre ha estado apoyándonos. En nuestro caso, la verdad, siempre nos mandan.

Entonces, no nos hemos unido, ni agrupado para también, darle fuerza a la Comisión. Porque también luego ve los foros, la Semana Nacional de Transparencia, pero no participan las Comisiones, pasó con mi coordinadora de la Comisión Nacional, igual foro de visualización. Están todos menos la, ningún integrante ni yo ahí. Mejor de moderadores hasta fiscales de otros estados, que ya ni siquiera son comisionados.

Entonces, también. En la medida que nos agrupemos, que traigas ese proyecto en tu plan de trabajo, Silvia, sí los integrantes estemos informando las acciones que estamos haciendo nuestros estados y se vaya agrupando ese banco de datos que tengas como Coordinadora y que todos sepamos, bueno, a la mejor en Zacatecas hay una acción que yo estoy batallando con la sociedad civil, pero veo que Ana Martha o Andrés van avanzando en ese tema, pues decir que “ayuda”, que venga alguien con la experiencia a sensibilizar donde tengamos atorado. Y yo coincido con Andrés. Nos ha costado mucho socializar el nombre de Gobierno Abierto y decir que incide en las autoridades, pero donde nosotros también fallemos, la gente, la gente, están muy pisoteadas las instituciones públicas.

Están confiando en los órganos garantes con este ejercicio. Nosotros no están, dicen: “Ah, ¿están ustedes de por medio? Okey, sí confío. No quiero saber nada del Gobierno”.

Entonces, bueno, concluyo mi participación en que ojalá en este punto, que ya estamos en el cinco, Intercambio de experiencias, ahora con tu coordinación, se haga esta base de datos muy importante para que todos sepamos lo que estamos trabajando.

Y que sí exijamos el espacio y la silla que nos corresponde en todos los eventos de Gobierno Abierto que realice el INAI, o que va a realizar para que se le dé su lugar a esta Coordinación.

Bueno, está bien.

Nada más antes, como Secretaria Técnica les informo, como Secretaría Técnica habilitada para esta Sesión que se incorpora el Comisionado de Baja California Sur, Ángel Rodríguez y también se integró la Comisionada Claudia Mesa, que está de manera virtual.

Intervención: Un minuto, nada más. Gracias por permitirme hablar.

Yo no soy miembro de la Comisión, pero sí tenía mucho interés de participar, porque fíjense que, en Durango, como saben, muchos hemos estado desarrollando el Programa de Gobierno Abierto, y teníamos listo todo el plan para lanzarlo el mes pasado, y desafortunadamente no obtuvimos el..., y mientras es eso, nos hizo que se nos bajara de plano, porque el Gobernador ya no quiso acompañarnos y decidimos ya no llevar a cabo el lanzamiento.

Estamos ahorita tratando, ya se subió el judicial y se va a subir ya el legislativo, y (...) que ojalá que nos pudieran apoyar, de verdad. Yo haré todo lo necesario. Ya (...) las nuevas Comisionadas, una de ellas se integrará a la Comisión para poder estar en contacto con ustedes y que nos puedan apoyar, de verdad, porque Durango sí requiere, obviamente la presencia nacional para que fuera el Gobernador, bueno, también darle el impulso que nosotros requerimos.

Así que digo, con todo gusto les voy a estar dando mucha lata. Muchas gracias.

Intervención: Gracias.

Intervención: Bueno, sí les parece, ya para cerrar el punto del programa de trabajo y lo someto a “consideración” de todos ustedes, que podamos, les envió el documento nuevamente, y para que tengan el que se propone, que puedan enviar sus aportaciones, o sea, retroalimentarlo, y que esto sea antes del, bueno, a más tardar el 16 de enero. ¿Sí?

Intervención: ¿Lo votamos? De manera económica.

Intervención: Queda aprobado. Entonces, el 16 de enero esperaríamos tener esas aportaciones, para en la siguiente sesión ordinaria o que convoquemos, espero pueda ser a la brevedad

posible, después de esa fecha, podamos enviar nuestro primer, ya nuestro programa de trabajo, para comenzar inmediatamente.

Intervención: Entonces, de acuerdo a la Orden del Día, Coordinadora.

Intervención: Bueno, el punto número cinco ya está.

El intercambio de experiencias de los ejercicios de Gobierno Abierto. Digo, ya hemos estado hablando la mayoría. Si alguien más quiere.

Ahí, Ana Martha, quería. Adelante.

Intervención: Bueno, nada más así, rápidamente decir que iniciamos con el Grupo G-16, 2016, únicamente con el Poder Judicial y con una organización de sociedad civil para ir adelantando, ir avanzando, en nueva administración, en 2017 para ir avanzando en el proceso de sensibilización.

La sensibilización, pues hicimos algunos eventos como un panel de Gobierno Abierto, un taller que fue a impartir el INAI con nosotros, y una vez que entró la nueva administración, en 2017, pues ya se instaló en abril el Secretariado Técnico Local con ocho representantes. Ya invitamos, ahí se incluyó al Poder Ejecutivo, de la nueva administración; al Poder Legislativo, están los tres Poderes en el Secretariado Técnico en Sinaloa. Y están cuatro organismos autónomos, que es el Tribunal Electoral, el Instituto Electoral, el Tribunal de Justicia Administrativa y Derechos Humanos.

El organismo garante, obviamente. Y hemos realizado 10 sesiones y cuatro reuniones de trabajo.

Estamos actualmente en el proceso de construcción del plan de acción local y, pues estamos también en unión con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, en el proyecto de Gobierno Abierto desde lo local para el Desarrollo Sostenible.

Hemos tenido algunos talleres que nos han impartido para hacer compatibles los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, las propuestas que se incluyan en el plan de acción.

Quiero compartirles que, como una buena práctica, desarrollamos, en Sinaloa fue la aplicación de un sondeo de opinión, aplicamos cuestionarios en todo el estado para conocer de primera mano de la sociedad cuáles son las prioridades, las necesidades, los problemas que quisieran que se incluyeran en este plan de acción.

Y también, pues que nuestras sesiones se transmitan en tiempo real, a través de internet, todas y cada una de ellas para ser más transparentes.

Tenemos desarrollado también, un sitio web de Gobierno Abierto con toda la información acerca de las sesiones de trabajo, de todos los integrantes, todas las videograbaciones de las sesiones.

Y el último, bueno, esto es a grandes rasgos y ya la última actividad que realizamos, tuvimos la visita del Grupo de Trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pro sociedad y gestor, donde nos hicieron un diagnóstico de nuestro (...) técnico local, nos hicieron entrega de ese documento con algunas recomendaciones, y pues estamos próximos a realizar antes del plan de acción, decía, atender, de qué manera vamos a atender esas recomendaciones porque son recomendaciones para el organismo garante, organizaciones de sociedad civil y para los sujetos obligados.

Esto sería lo que yo les puedo compartir, a grandes rasgos, las experiencias que hemos tenido.

Bueno, nada más hablar ya de algunas cuestiones que no sé si en sus estados también ha sucedido.

Tuvimos un receso, o sea, como de, o sea, ustedes pueden ver que, si el Secretariado Técnico se instaló en 2017, en abril, y todavía no hemos construido el plan de acción local, es porque ha habido algunas cuestiones que no están, muchas veces, en nuestras manos, sino que son problemas, problemas de lograr acuerdos entre los organismos de sociedad civil.

El tema de sociedad civil ha tenido algunos cambios, así como también ha habido cambios en las autoridades, más tenemos algunos

miembros del Secretariado Técnico, representantes que estaban como representantes de sociedad civil y que actualmente son representantes de autoridades que han cambiado de cancha, sin embargo, eso no es impedimento para seguir avanzando, pero pues sí, es el proceso de aprendizaje que, esa curva de aprendizaje pues ahí también te detiene un poco el avanzar más rápido.

Muchas gracias.

Intervención: Gracias, Ana Martha.

El Comisionado Presidente de Zacatecas.

Intervención: Bueno. Antes que nada, buenos días a todos porque ya nos habíamos saludado.

Voy a permitirme expresar, a nombre de Norma, y por qué a nombre de ella, porque en el caso de nosotros, el órgano garante quien coordina la actividad de Gobierno Abierto es ella.

Y yo sí siento que nosotros hemos tenido algunos avances significativos.

En principio ya vamos sobre el segundo plan de acción del Secretariado Técnico Local. Y dentro de esas acciones, ya completas y específicas debo de mencionar algunas, no sin antes, hacer un comentario que aquí ya se vertió.

Qué bueno que ya, en esta reunión, a los pocos días de que Cinthia ha sido nombrada coordinadora, qué bueno que se va a sesionar en las otras Comisiones porque en el tema de Gobierno Abierto, nosotros decimos que ahí hubo un lapso de tiempo que pasó un poquito desapercibido.

Por ejemplo, nosotros, que aunque aquí se dice que los indicadores de cuántas veces nos hemos reunido, puede ser o no puede ser trascendente. Nosotros nos hemos reunido 26 veces. O sea, lo que aquí refleja es que ha habido consistencia y en la medida en que ha habido consistencia ha habido disciplina, hay orden y ha habido avance.

Uno de los temas que más quejaban a la sociedad zacatecana era el tema de unos empréstitos que el Gobierno anterior, a fin de su Gobierno tuvo de la Banca y causó escozor en la sociedad zacatecana.

Entonces, nosotros en Gobierno Abierto tomamos este tema, y tuvimos una explicación muy amplia de parte de la Secretaría de Finanzas, de la nueva administración, en el Colegio de Contadores Públicos donde asistieron más de 100 personas y nos dio a conocer al detalle y esto sigue, tiene continuidad.

Por otro lado, la ciudad de Zacatecas en sí, tiene un..., por ser una ciudad ya, pues muchos años de haber sido fundada, con su centro histórico. Entonces nosotros, a partir de Gobierno Abierto se hizo lo que es el Observatorio Ciudadano. Participó la Junta de Monumentos Coloniales, el INAH, participó, inclusive y cómo, que es una institución muy prestigiada a nivel internacional, para poder llevar a cabo la instalación del Observatorio Ciudadano, que eso ha permitido que se esté muy pendiente en cuanto al desarrollo de lo que es el tema.

Yo estoy hablando, casos ya muy específicos, que es el tema que juntos estamos tratando.

Adicionalmente a ello, había una inquietud también muy grande. Debo decir que, en el tema del Observatorio Ciudadano, participaron las Cámaras relacionadas con el tema, bueno, las instituciones que ya mencioné.

Y, en el tema del Código Urbano, que también era un tema muy sensible, muy sensible, nosotros reuniéndonos con Cámaras empresariales, con Colegios de, profesionista, el de Arquitectos, el de Restauradores, etcétera, logramos hacer que el Congreso del estado recibiera y que trabajara en la conformación de lo que es el Código Urbano, porque hubo mucha resistencia por parte de todas estas organizaciones al Código Urbano como lo había diseñado Gobierno del estado.

Entonces, nosotros logramos hacer que participaran en el rediseño del Código Urbano, que actualmente está por aprobarse.

Adicionalmente a ello, por parte de la sociedad civil se propuso que estuviese también el Cabildo Abierto. O sea, aquí poquito el argumento de quienes hicieron esta propuesta, dice: “okey, se hacen una reunión de Cabildo”, pero las reuniones de Cabildo, previo a las reuniones de Cabildo tiene las reuniones de Comisiones y ahí es en donde se toman las decisiones que muchas veces no se conocen.

Entonces, logramos con esta nueva administración municipal, ya que aceptaran que se trabaje con el tema de Cabildo Abierto, e inclusive ya se tuvo la primera participación de la ciudadanía con ellos, en un tema específico. Quienes conocen a Zacatecas saben que tenemos ahí, el cerro emblemático de La Bufa, que para nosotros es un sitio que independientemente de lo emblemático por motivos históricos, ahí hay museos y hay una serie de cuestiones que obviamente, los ciudadanos tienen interés de que se esté permanentemente manteniendo y que no vaya a deteriorarse, porque además es el Centro Histórico que más visitan los turistas en la Ciudad.

Ahí también participó, vuelvo a repetir, la ciudadanía y el Gobierno Municipal aceptó que ya se tuvieran ejercicios de Cabildo Abierto.

Y, por otro lado, otro ciudadano presentó un tema relacionado con el deporte, porque, bueno, finalmente dentro del presupuesto a nivel del estado hay una cantidad, más o menos relevante destinada al deporte y no se sabía nada de ello. A qué se destinaba, de qué maneja se ejercía.

A raíz de la participación de ese ciudadano, el INCOPIES, que es el organismo que precisamente tiene que ver con el deporte, nos hizo una explicación a la ciudadanía y a nosotros, suficientemente amplia en qué se ejercen esos recursos.

Entonces, yo siento que, en el caso de nosotros, precisamente a raíz de habernos reunido 26 veces, a raíz de que el IEZ ha estado pendiente de este tema, están con nosotros dos colaboradoras, Liz y Alondra, que son las que operan prácticamente el programa, no lo hemos dejado caer, tenemos dos o tres reuniones, las que sean necesarias por mes, y yo sí siento que tenemos avance.

Claro que aquí lo que se trata es que todo esto vaya reflejándose, lo demos a conocer, nos estemos retroalimentando.

Yo, por último, concluyo diciendo lo siguiente. Va a ser muy importante que la Coordinación tenga reuniones, pues con la frecuencia que se requiera y no que nos reunamos al año para ver cambios.

Muchas gracias.

Intervención: Muchas gracias.

Intervención: Gracias, Mirelia, ¿querías comentar algo? De Hidalgo, y Amelia de Chihuahua.

Intervención: Muchas gracias.

Buenos días a todos. Quiero informarles que, nosotros hemos trabajado apasionadamente el tema de Gobierno Abierto en el estado de Hidalgo.

Y que, quiero decirles que llevamos dos etapas de Gobierno Abierto en Hidalgo. En la primera teníamos un Consejo Consultivo Ciudadano, que englobaba a la sociedad civil, y como era un órgano autónomo desapareció hace unos meses. Entonces, tuvimos que iniciar todos los ejercicios otra vez, porque era quien coordinaba a la sociedad civil.

Entonces, durante dos años estuvo trabajando también con una pasión este Consejo Consultivo Ciudadano y son todos los eventos, observatorios ciudadanos, todo lo que tenían que trabajar como Consejo, lo hicieron en el tema de Gobierno Abierto.

Es más, Alejandro González estuvo ahí para presenciar, para hablar todo lo que había estado trabajando el Consejo.

Desgraciadamente por problemas políticos no hemos firmado el Secretariado, pero eso no nos quita que hubiera, la reacción que tuvo políticas que se cumplieron o que no hayan sido registradas oficialmente.

Hicimos una plataforma electoral en el Consejo, te daba todos los currículums de todos los aspirantes y subías toda la información que tenía más de dos millones de... O sea que, la verdad fueron... el preciso que Gobierno Abierto por compromisos que se cumplieron, aunque no quedaron registrados dentro del Sistema de Gobierno Abierto.

Entonces, una vez que se da de baja, volvimos a empezar de cero, otra vez. Entonces, ahorita ya llevamos más de 10 sensibilizaciones con municipios, con el Poder Judicial. Ahorita ya estamos integrando al Parlamento también, y hay ya dos, tres municipios que ya quiero firmar. Digo, sí quiero que sepan que estamos trabajando, que lo hemos hecho, cumpliendo con los requisitos, aunque no nos ha palomeado; entonces digo, el compromiso existe, el trabajo existe y estamos en eso.

Muchas gracias.

Intervención: Gracias.

Intervención: Buenos días.

Varios comentarios. Un poco del proceso. En Chihuahua en cuanto a la forma de Gobierno Abierto, nosotros igual, en 2016 la declaratoria y un año después, en el 2017, para el inicio del proceso de sensibilizar a la sociedad civil para, pues para integrar al Secretariado Técnico.

Ahí, pues, se da ahí los primeros acercamientos con sociedad civil. Nos acompañó la Comisionada Norma, ella era Presidenta de la Comisión. Y bueno, ahí iniciamos en Chihuahua. Después, el estado es demasiado grande de sensibilizar. Escogimos Delicias, de los municipios representativos y nos dimos cuenta que la diversidad, la sociedad civil son mil sociedades.

Por un lado, un Delicias muy participativo, quería un gobierno como que municipal y un estatal y muy, en todos quería participar. Nos trajo varias y fue un..., escéptico, crítico, no creía.

Escribió de cuando fuimos, nos reunimos con varias, tanto sociedad civil como cámaras empresariales, y no hubo una sola persona que se inscribiera en la Convocatoria, sino que no creían en el proyecto.

En Casas Grandes y en Parral, Chihuahua, algo de participación. Y vimos eso, la gran problemática de involucrar a una sociedad con distintas... y todo, en donde está ahorita tan grande.

Este proceso de sensibilización duró hasta noviembre, que fue cuando se lanzó la convocatoria para la instalación para el Secretariado.

Al final en, bueno, ya se designa, que ya son dos... Secretariado.

Igual, en el proceso de designación nosotros llevábamos una propuesta, una de alianza, presentar y votar, y en ese escepticismo ellas se llevaron..., y en la insaculación, o sea, que para no dejar nada arreglado, y se insaculó al final quedaron cuatro hombres y cuatro mujeres.

Nuestro objetivo era instalar el Secretariado, pues inmediatamente, o sea, si en noviembre se designaba, instalarlo antes o en noviembre.

Pero igual, por incluir a los Poderes del estado y por sus agendas no se pudo instalar hasta febrero.

Pues el Ejecutivo y el Poder Judicial formó parte del Secretariado y, pues igual, la... de trabajar con el plan de acción.

Sin embargo, comentaba ahorita que cada quien trae su problemática que quiera incluir en este Plan de Acción, y tan proceso difícil se iniciaron cinco..., unos años con el hombre en el agua, otros con el bioma a de seguridad, otros diversos programas.

Nada más, bien importante, va el de Presupuesto Participativo y Cabildo Abierto, eran como los que quedaron, y en la primera mesa de trabajo, pus se dijo que no íbamos a hacer una Carta a Congreso para incluir lo del Secretariado, en lo que sale el plan de acción y pues juicioso, labrándome la idea, y participación Ciudadana del Estado, por lo que se presentó la carpeta para hacer de los integrantes y

queda en la ley, entonces, realmente como que ya se bajó el ánimo, porque pues en la primera acción se logró.

En este plazo se habían obtenido, pagaron la unión y sí se quería como comentaban, reuniones más periódicas, mensuales o bimensuales, pero ellas mismas decidieron cambiarlas a trimestrales por motivo de agenda.

Entonces, pues también ellos mucho más al adoptar. Los Poderes a veces no tienen la disponibilidad, las mismas personas de la sociedad civil traen otra agenda, y pues esto se ha ido demorando en el tiempo. Ahorita tenemos cuatro sesiones y deberían de haber sido más, pero ellos optaron por la... fuera más retirada.

Entonces, estamos trabajando en el plan de acción. Realmente hay una crítica para nosotros, bueno, ya tenemos un, casi un año instalados, de elegidos los miembros del Secretariado, del año pasado, y no hemos acabado un plan de acción y se supone que son electos por dos años. Entonces, realmente premura por parte de nosotros, pero ahí ellos se lo están tomando con calma, entonces, pues estamos trabajando.

Norma nos apoyó cuando iniciamos los procesos de acreditación, igual del INAI, el apoyo..., pues capacitó a todo el Secretariado, pues para que estuvieran inmersos en la expectativa. Como que cada quien trae una expectativa y cada quien quiere manejar su tema en el Secretariado.

Y pues agradecer, igual, al INAI, los trabajos de la Comisión, tanto, los órganos garantes, la Comisión, como la Comisión lo respalda.

Intervención: Gracias.

Intervención: Si me permite, Coordinadora. ¿Alguien más?

Intervención: Estado de México.

Intervención: Estado de México. También, nada más anuncio que por ahí está ya la coordinadora Rocío, de manera virtual.

Bienvenida Rocío. Y bueno, informarles que, si quieren la sesión de alguna Comisión, Coordinadora, cinco minutos más.

Intervención: En representación del maestro Javier y el maestro Gustavo, queríamos compartirles las experiencias que hemos tenido en el Estado de México.

Antes de la incorporación del maestro Gustavo a la INFOEM, se habían llevado dos sensibilizaciones en materia de Gobierno Abierto.

Sin embargo, surgió una reestructuración y ahora el Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del INFOEM, es el Comisionado Gustavo Parra, recientemente presentamos un programa, un programa de plan de trabajo para la Comisión y dentro de este trabajo fueron presentadas problemáticas como ejes transversales, que creo que podrían ser de utilidad para todos los estados porque son temáticas que afectan a todos los estados. Por ejemplo, hay problemáticas muy definidas en cada entidad, pero por ejemplo, la seguridad es una que se puede ver dentro de las 32 entidades federativas.

Próximamente va a estar disponible el plan de trabajo en la página del INFOEM y la podemos checar. Me comentó el maestro Javier que él les va a hacer llegar lo que les comentó para que podamos actuar más de forma conjunta.

También el maestro Parra me pidió que comentara con ustedes, que les vamos a llegar comentarios al Plan de trabajo para ver de qué forma podemos completar las formas.

Respecto del plan de trabajo, ah, de las acciones que hemos llevado a cabo, recientemente, también fueron aprobadas las políticas de transparencia proactiva y tenemos toda la intención de reintegrarnos a las acciones que está llevando a cabo el INAI, de forma conjunta.

Y tenemos pendiente la aprobación de las evaluaciones frescas políticas para las que tienen un término de 90 días para su aprobación ya estamos en esos pasos, también pusimos un calendario de trabajo a un año, para la celebración de estas acciones. Sería todo.

Intervención: Bien, muchas gracias. Y bueno, comentarles que con esta participación Coordinadora, se agotó el punto número cinco del orden del día, y como nadie registró Asuntos Generales, al inicio, se da por cerrado el punto número seis, por lo que el número 7, es una síntesis del cual..., la presente sesión, entonces el acuerdo es que como fecha máxima será el 16 de enero del próximo año, cuando se estén recibiendo todas estas propuestas y sugerencias de las que todas hablamos aquí.

Es el único punto de acuerdo. entonces, le cedo la voz a la Coordinadora para la clausura de este Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto en Chiapas.

Intervención: Pues nada más reiterarles que estoy a sus órdenes, precisamente eso, que podamos hacernos fuertes en los diferentes estados.

Si se requiere este aspecto de generar nuevamente sensibilización y apoyo en diferentes estados, creo que pudieran utilizar este aspecto donde un estado nos inviten y se sume, quienes quieran asistir y apoyar esos temas correspondientes.

Pero bueno, yo de mi parte estoy a sus órdenes y con todo gusto estaría ahí dándole seguimiento. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar damos por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva; el Sistema Nacional de Transparencia, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 30 de noviembre del 2018.

- - -o0o- - -